



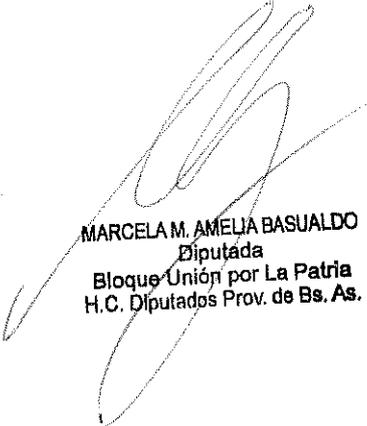
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 44° aniversario de la Asociación Civil Peña Club Deportiva Val de la localidad de San Miguel del Monte, celebrado el 14 de junio del corriente año.


MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

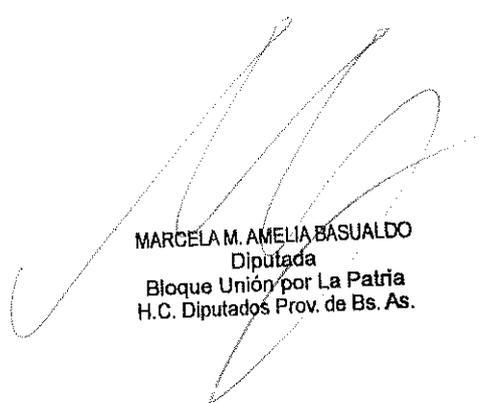
La Asociación Civil Peña Club Deportiva Val fue fundada el 14 de junio de 1980 en la localidad de San Miguel del Monte. La iniciativa surgió de un grupo de vecinos que trabajaban en la fábrica de pan dulce Valente, quienes compartían el deseo de crear un equipo de fútbol.

El dueño de la fábrica, al enterarse de sus planes, les prometió regalarles las camisetas si ganaban su primer partido. Así, tras obtener la victoria, recibieron las camisetas de color naranja que los acompañan desde sus primeros pasos.

A partir de este éxito inicial, los mismos vecinos fundaron la Asociación Civil Peña Club Deportiva Val, con el propósito de fomentar el deporte y transmitir valores a la comunidad.

Actualmente, el club cuenta con equipos de fútbol masculino y femenino, participando por primera vez en su historia en la Liga de Lobos este año. Con una matrícula de aproximadamente 180 niños y niñas, la asociación continúa creciendo y promoviendo el deporte en la región, ofreciendo un espacio para el desarrollo físico y personal de sus jóvenes miembros.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. AS.